lectur

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

Dto. de Orientación

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Diversificación Curricular es una medida más de atención a la diversidad a lo largo de la enseñanza obligatoria. Una vez superado el programa, los alumnos se incorporarán a cuarto curso, por la vía académica o aplicada, y podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por lo que hay que proporcionarles recursos para que puedan hacerlo con garantías de éxito. Para tal fin hay que tener presente que el referente curricular para los alumnos que sigan este programa ha de ser el de los objetivos de la etapa y las competencias clave que han de adquirir a la finalización del primer ciclo de ESO, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de los ámbitos de conocimiento y materias que constituyan este programa serán los establecidos la normativa. Ello se conseguirá mediante una metodología adaptada a sus características y necesidades.

El programa se estructura en un curso, 1º de DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR, que se desarrolla a la vez que 3º de ESO. Teniendo en cuenta la carga horaria del programa y las características y necesidades propias del alumnado, la metodología de trabajo necesaria con ellos va a hacer que el proceso de aprendizaje sea más lento; por tanto, será necesario diseñar el trabajo con los alumnos basándose en los estándares de evaluación imprescindibles, y abordar el resto si las características de los alumnos y el tiempo disponible lo permite.

Se deberán secuenciar los contenidos de forma gradual, para que el alumnado pueda realizar un proceso adecuado y personal de asimilación de los mismos. Es recomendable trabajar los contenidos de los bloques de una forma conjunta para dar un tratamiento integrado del ámbito científico.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

El Ámbito de carácter lingüístico y social, que se imparte en los dos cursos del Programa de Diversificación Curricular, abarca las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se trata de conseguir que los estudiantes adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se les ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

Según el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales

De acuerdo con dicho Decreto, las **competencias específicas** y su relación con los **criterios de evaluación** se determinan a continuación:

2. GEOGRAFÍA E HISTORIA

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
1.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
2.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. 2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.
3.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes

		periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
4.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCC4, CE1	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. 4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas.
5.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. 5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.
6.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

		6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.
7.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales. 8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.
9.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.

SABERES BÁSICOS

Los **saberes básicos**, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas, que establece este Decreto son:

A. Retos del mundo actual.

- Desarrollo sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aprovechamiento equilibrado y futuro de los recursos naturales. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.

Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicosculturales.

- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

- Cultura mediática y cultura mediatizada. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio

multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

- Estructuras y tendencias económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Retos de la globalización.

- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad: El Holocausto. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.

- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Retos pendientes del desarrollo humano y sus soluciones.

- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

- Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

- La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: os movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado: modelos de gestión de la Memoria Histórica.

- Interpretación de las distintas formas económicas y sociales del capitalismo y otros sistemas económicos desde sus orígenes hasta la actualidad y su desarrollo en los distintos espacios geográficos. Colonialismo, imperialismo, descolonización y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

- La transformación humana del territorio y la distribución de los recursos y el trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha de los distintos agentes y colectivos por los derechos laborales y sociales: desde los albores de la Revolución Industrial hasta el Estado del bienestar.

- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX: causalidad, origen, desarrollo y eclosión de las tensiones multilaterales existentes.

- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y la nueva geopolítica mundial, terrorismo y ciberterrorismo, los nuevos desafíos del mundo actual. El papel de los organismos internacionales en la búsqueda de soluciones a los retos del mundo actual.

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de

los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales: tipologías, orígenes y evolución. Ciudadanía europea y cosmopolita.

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

- Las transformaciones científicas y tecnológicas: Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas: del academicismo neoclásico a la postmodernidad. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

- El camino hacia la Unión Europea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa ante los retos del mundo actual.

- La ley como compromiso adquirido y como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Cantabria.

- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su desarrollo y evolución diferenciada por etapas y territorios.

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y el terrorismo. Ley de Memoria Histórica de Cantabria.

- Servicio a la comunidad. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Este Decreto establece a su vez las **situaciones de aprendizaje**, que permiten trabajar de manera que los saberes básicos contribuyan a la adquisición de las competencias. Para ello, deben plantearse, a partir de un objetivo claro, estar conectadas con la realidad e invitar al alumnado a la reflexión y a la colaboración. El enfoque interdisciplinar favorecerá una asimilación más profunda de la materia, al extender sus raíces hacia otras ramas del conocimiento.

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad

a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así, se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas historias, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.o y 4.o, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ORDINARIOS

El elemento más importante es la **observación continua del trabajo en el aula**, posibilitado por el bajo número de alumnos de estos grupos. La aportación de sugerencias, indicaciones... es un elemento esencial de una evaluación formativa o del proceso de aprendizaje.

Periódicamente, cada semana o cada quince días, se revisarán los **cuadernos de trabajo** y se comentará con cada alumno aquellos aspectos que se consideren más pertinentes y puedan propiciar mejoras en lo sucesivo. Se realiza así un control que obliga a estos alumnos a llevar las cosas al día y permite prescribir tareas correctivas individuales cuando proceda. Este será un momento propicio para la autoevaluación y coevaluación, imprescindible para el éxito del programa.

Otro medio de control serán los productos resultantes de las tareas implicadas en los **proyectos y su presentación el aula**. Permiten una evaluación global muy valiosa aunque en lo que se realiza en equipo puede ser complicado asignar a cada una la parte que le corresponda en lo realmente trabajado. Para ello contamos con una serie de rúbricas que pueden ayudarnos en esta complicada tarea.

Se realizarán **pruebas escritas u orales** de aquellos aspectos que se hayan explicado y no entren de lleno en los proyectos realizados cuyos contenidos no tengan otra forma fehaciente de evaluación. En cualquier caso, estos exámenes 'tradicionales' serán siempre complementarios de otros sistemas. Se tendrán en cuenta en todo momento los estándares de aprendizaje.

De cada uno de los alumnos se llevará una hoja de registro personal (o varias si es preciso), en la que se anotarán las incidencias del curso, tareas encargadas y entregadas, progresos que se han realizado, entrevistas con los padres y cualquier otro dato que se considere relevante para la toma de decisiones que mejoren el proceso. Contaremos con diversas rúbricas para evaluar todo el proceso, la actitud y los productos finales.

A continuación, enumeramos los procedimientos e instrumentos que habremos de emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática	**Analizar las producciones de los alumnos**
Observación constante del trabajo en casa y en el aula. Revisión de los cuadernos de clase. Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.	Cuaderno de clase. Resúmenes. Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.) Producciones escritas y orales. Actividades relacionadas con las lecturas.

	Trabajos monográficos
Evaluar las exposiciones orales de los alumnos Debates. Puestas en común. Diálogos. Entrevistas.	**Realizar pruebas específicas** Objetivas. Exposición de un tema, en grupo o individualmente. Resolución de ejercicios. Autoevaluación. Coevaluación.

De manera sintetizada, los instrumentos son:

- Trabajo individual y en equipo (Tr.)
- Participación en clase (Cl.)
- Pruebas escritas u orales (Ex.)
- Cuaderno de trabajo (T)

Los **criterios de calificación** son:

- Pruebas escritas u orales……..... 60 %
- Cuaderno personal a modo de portafolio y trabajo diario……..…… 10 %
- Trabajos entregables……15%
- Actitud mantenida: preguntas diarias, comportamiento, asistencia, interés, esfuerzo, participación en grupo……15 %

Del mismo modo, se establece una cuota ortográfica que será aplicable a todas las correcciones realizadas por el profesor: -0,10 por cada grafía escrita de manera incorrecta y -0,10 por cada tres tildes, hasta un máximo de 1 punto.

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	%	I	%
1.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y manipulación.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
2.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades	**3,7**	**Tr.**	**15**

		modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.		**Cl.**	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
3.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**

4.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCC4, CE1	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		4.3. Realizar estudios de caso, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre las consecuencias negativas del progreso tecnológico y la globalización, sus orígenes y las posibles vías para afrontar estos problemas.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
5.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**

		5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
6.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
7.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**

		7.2. Contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
8.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en las asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales. 8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
9.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que ha supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**
		9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**

		9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.	**3,7**	**Tr.**	**15**
				Cl.	**15**
				Ex.	**60**
				T.	**10**

3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y EL PERFIL DE SALIDA

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	V	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	V	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	V	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	V	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	V	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
PLURILINGÜE		CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
		CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	V	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
MATEMÁTICA,		STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA		fuera necesario.
		STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
		STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	V	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
DIGITAL	V	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	V	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	V	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
		CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
PERSONAL	V	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
SOCIAL Y APRENDER A APRENDER		motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
		CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
		CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	V	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CIUDADANA	V	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
		CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	V	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
		CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
EMPRENDEDORA		CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	V	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	V	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias

COMPETENCIAS CLAVE		PERFIL DE SALIDA ESO: DESCRIPTORES OPERATIVOS (RD 217/2022)
		ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	V	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	V	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	V	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	V	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

SABERES BÁSICOS SECUENCIADOS

1. ESO			
1º	**2º**	**3º**	**4º**
A. Las lenguas y sus hablantes.			
Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional). Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.		Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional). Desarrollo de la reflexión interlingüística. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	
B. Comunicación.			
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación. 2. Géneros discursivos. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo: La exposición oral y los trabajos monográficos. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos		Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje 2. Los géneros discursivos. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de	

1. ESO			
1º	**2º**	**3º**	**4º**
paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. El correo electrónico y la reclamación. 3. Procesos. □ Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. □ Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. □ Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. □ Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. □ Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes. □ Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. □ Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. □ Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal. □ Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). □ Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. □ Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. □ Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. □ Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 3. Procesos. □ Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. □ Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. □ Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. □ Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. □ Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. □ Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. □ La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación y el canal. □ Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. □ Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. □ Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden,	

1. ESO			
1º	**2º**	**3º**	**4º**
		contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). □ Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. □ Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. □ Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	
C. Educación literaria.			
1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: □ Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas. □ Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. □ Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. □ Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. □ Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. □ Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 2. Lectura guiada. - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: □ Mitos y leyendas de Cantabria - Lectura con perspectiva de género. □ Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. □ Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la		1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: □ Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas. □ Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. □ Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. □ Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. □ Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. □ Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: □ Cantabria en la literatura. Escritores vinculados con Cantabria □ Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. □ Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la	

1. ESO			
1º	**2º**	**3º**	**4º**
construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. □ Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. □ Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. □ Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). □ Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.		recepción. □ Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. □ Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. □ Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. □ Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. □ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. □ Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
D. Reflexión sobre la lengua.			
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: □ Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. □ Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas, la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). □ Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. □ Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. □ Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus		Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: □ Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. □ Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). □ Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y de la oración compuesta) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. □ Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. □ Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito	

1. ESO			
1º	**2º**	**3º**	**4º**
valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. □ Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		comunicativo. □ Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	

RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, PERFILES DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación
1.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria, lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. 1.2. Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Identificar el sentido global, el tema, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
7.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1. Seleccionar con la ayuda de recomendaciones especializadas y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
8.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

9.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas. 9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.
10.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

El desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación **(competencia digital),** no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente.

Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar- académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social… Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

A leer se aprende leyendo**.** Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la etapa de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar… y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos **(aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, sociales y cívicas…).**

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Leer, entender y llegar a disfrutar con textos literarios de todas las épocas es una puerta abierta a la innovación. La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos muy diferentes **(competencias sociales y cívicas y expresiones artísticas).**

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) y con los de Historia se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo (aunque puede ser más complicado con el panorama actual en el que nos encontramos), que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas. **En esta materia también se trabajan todas las competencias clave.**

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ORDINARIOS

El elemento más importante es la **observación continua del trabajo en el aula**, posibilitado por el bajo número de alumnos de estos grupos. La aportación de sugerencias, indicaciones... es un elemento esencial de una evaluación formativa o del proceso de aprendizaje.

Periódicamente, cada semana o cada quince días, se revisarán los **cuadernos de trabajo** y se comentará con cada alumno aquellos aspectos que se consideren más pertinentes y puedan propiciar mejoras en lo sucesivo. Se realiza así un control que obliga a estos alumnos a llevar las cosas al día y permite prescribir tareas correctivas individuales cuando proceda. Este será un momento propicio para la autoevaluación y coevaluación, imprescindible para el éxito del programa.

Otro medio de control serán los productos resultantes de las tareas implicadas en los **proyectos y su presentación el aula**. Permiten una evaluación global muy valiosa aunque en lo que se realiza en equipo puede ser complicado asignar a cada una la parte que le corresponda en lo realmente trabajado. Para ello contamos con una serie de rúbricas que pueden ayudarnos en esta complicada tarea.

Se realizarán **pruebas escritas u orales** de aquellos aspectos que se hayan explicado y no entren de lleno en los proyectos realizados cuyos contenidos no tengan otra forma fehaciente de evaluación. En cualquier caso, estos exámenes 'tradicionales' serán siempre complementarios de otros sistemas. Se tendrán en cuenta en todo momento los estándares de aprendizaje.

De cada uno de los alumnos se llevará una hoja de registro personal (o varias si es preciso), en la que se anotarán las incidencias del curso, tareas encargadas y entregadas, progresos que se han realizado, entrevistas con los padres y cualquier otro dato que se considere relevante para la toma de decisiones que mejoren el proceso. Contaremos con diversas rúbricas para evaluar todo el proceso, la actitud y los productos finales.

A continuación, enumeramos los procedimientos e instrumentos que habremos de emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática	**Analizar las producciones de los alumnos**
Observación constante del trabajo en casa y en el aula. Revisión de los cuadernos de clase. Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.	Cuaderno de clase. Resúmenes. Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.) Producciones escritas y orales. Actividades relacionadas con las lecturas. Trabajos monográficos

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos	Realizar pruebas específicas
Debates. Puestas en común. Diálogos. Entrevistas.	Objetivas. Exposición de un tema, en grupo o individualmente. Resolución de ejercicios. Autoevaluación. Coevaluación.

De manera sintetizada, los instrumentos son:

- Trabajo individual y en equipo (Tr.)
- Participación en clase (Cl.)
- Pruebas escritas u orales (Ex.)
- Cuaderno de trabajo (T)

Los **criterios de calificación** son:

- Pruebas escritas u orales…….....… 60 %
- Cuaderno personal a modo de portafolio y trabajo diario……..…… 10 %
- Trabajos entregables……15%
- Actitud mantenida: preguntas diarias, comportamiento, asistencia, interés, esfuerzo, participación en grupo……15 %

Del mismo modo, se establece una cuota ortográfica que será aplicable a todas las correcciones realizadas por el profesor: -0,10 por cada grafía escrita de manera incorrecta y -0,10 por cada tres tildes, hasta un máximo de 1 punto.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	I	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	**1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales**	4	**Tr.**	15	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	**2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos**	4	**Tr.**	15	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con	**3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales**	4	**Tr.**	15	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
			Cl.	15	
			Ex.	60	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	I	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales			**T**	10	
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento	**4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias**	4	**Tr.**	15	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	**5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.**	4	**Tr.**	15	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	I	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
			Ex.	60	
			T	10	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	**6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.**	4	**Tr.**	15	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	**7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura**	4	**Tr.**	15	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.CCEC1, CCEC2, CCEC3
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	I	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
			T	10	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	**8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.**	4	**Tr.**	15	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	**9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.**	4	**Tr.**	15	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	I	%	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA
	enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		**Ex.**	60	
			T	10	
	9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	**10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.**	4	**Tr.**	15	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso, tanto en el ámbito personal como educativo y social	4	**Tr.**	15	
			Cl.	15	
			Ex.	60	
			T	10	

4. METODOLOGÍA

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. Queremos utilizar diversas metodologías puesto que se alternarán las explicaciones del docente a través de power point con metodologías activas en las que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para ello, utilizaremos estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todos aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que éstos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

4.1 METODOLOGÍA GENERAL

Desarrollar una metodología activa y participativa, que favorezca en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo, dando especial relevancia a la importancia del trabajo en equipo y por tanto el trabajo por proyectos y de forma cooperativa, será la base de nuestra metodología. Además, llevaremos a cabo explicaciones a través de power point y de diversas fichas. Creemos que mezclar metodologías es un elemento fundamental para que nuestros alumnos no caigan en la rutina y que muestren interés hacia nuestras materias.

Para nosotros es fundamental:

1. **Tomar como punto de partida aquello que los alumnos conocen y piensan (aprendizaje significativo)** sobre los hechos sociales y los fenómenos espaciales, y a partir de ahí organizar el proceso de trabajo teniendo en cuenta dichos conocimientos o concepciones previas, que en muchos casos serán erróneas o deformadas.
2. **Exponer de forma clara, sencilla, graduada y razonada** los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
3. Capacitar al alumnado para que personalmente o en equipo sea capaz de **elaborar y exponer informes** sobre cuestiones planteadas.
4. **Plantear los procesos de enseñanza-aprendizaje** en torno a **problemáticas próximas al alumno** con objeto de fomentar su curiosidad y obtener así aprendizajes más significativos.
5. Propiciar la elaboración, consolidación y maduración **de opiniones personales** acerca de los contenidos de enseñanza trabajados.

6. **Trabajar con informaciones diversas**, especialmente con las nuevas tecnologías de la información, sin olvidar tampoco la prensa escrita.
7. **Crear un ambiente adecuado de trabajo**, tanto desde el punto de vista humano, como de cara a conformar unas condiciones para un trabajo intelectual eficaz.
8. Fomentar actitudes que propicien en el alumno la **asunción de los valores** propios de un sistema **democrático** (debates, toma de decisiones conjunta, reparto de responsabilidades.)
9. **Estructurar y exponer los contenidos** de modo que los alumnos los **como parte de un todo coherente**, estableciendo conexiones con otras materias y colaborando siempre que se pueda.

Para poder conseguir todos los elementos que hemos expuesto se otorga un protagonismo especial a la práctica directa, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas. Además, desde el punto de vista didáctico, puede ser buen método acondicionar el aula con la dotación de recursos bibliográficos, cartográficos y audiovisuales propios de las distintas ramas de la materia, para el adecuado desarrollo de las distintas propuestas educativas. Trataremos de mantener la atención de los alumnos mediante preguntas directas, recurriendo a anécdotas pertinentes y utilizando ejemplos cercanos a su realidad cotidiana.

Por último, creemos que las actividades deben contribuir a consolidar los contenidos tratados en cada bloque y serán propuestas siempre escalonando su nivel de dificultad (de las más sencillas a las más complejas), eso nos facilitará además dar respuesta a la diversidad en el aula.

4.2 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Este Programa se encuadra dentro de las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario y singular. Ordinarias porque tratan de prevenir posibles dificultades de aprendizaje, facilitar la superación de las mismas sin alterar significativamente el currículo, y singulares porque supone una organización diferente de los contenidos, criterios de evaluación, temporalización, agrupamiento del alumnado y menor número de profesores.

Una pedagogía centrada en la diversidad de los alumnos debe tener presente que las diferencias individuales no están exclusivamente ligadas al desarrollo de las capacidades, sino que en muchas ocasiones están asociadas a expectativas, motivaciones, estilos de aprendizaje y otros rasgos de la personalidad, que no tienen que ser un obstáculo para alcanzar los objetivos educativos. Por ello, debemos tener en cuenta que:

- Los alumnos/as se diferencian en cuanto a la capacidad de aprender.
- La experiencia personal y educativa incide en el desarrollo del alumno/a.
- El ajuste de la ayuda pedagógica por parte del profesorado es un aspecto básico y debe centrarse en el alumno/a.
- La motivación condiciona en buena medida el desarrollo de la capacidad para aprender.

- Existen diferentes estilos de aprendizaje que se traducen en diferencias individuales en el aula.
- La valoración de los intereses y expectativas son factores de motivación que inciden en el futuro académico y profesional.

Este conjunto de aspectos ponen de manifiesto que las diferencias individuales entre los alumnos son múltiples, por ello, el PMAR incorporará estrategias y recursos que permitan ofrecer respuestas diferenciadas a las diversas necesidades que presenten.

Hay que crear un ambiente adecuado de trabajo, tanto desde el punto de vista humano, como de cara a conformar unas condiciones para un trabajo intelectual eficaz. Con el desarrollo de una metodología activa y participativa, se favorece que en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo, planteando los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a problemáticas próximas al alumno con objeto de fomentar su curiosidad y obtener así aprendizajes más significativos, que propicien la elaboración, consolidación y maduración de opiniones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados.

4.3 METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Durante el presente curso se realizarán algunos **proyectos** que incluirán los contenidos del currículum y que serán evaluados mediante rúbricas. Utilizaremos una metodología basada en el aprendizaje por proyectos (ABP) y se tendrá en cuenta técnicas cooperativas para llevarlos a cabo. Además, se tendrán en cuenta trabajos, exposiciones orales, pruebas objetivas....

De forma constante se tratará de mantener la atención de los alumnos mediante preguntas directas, recurriendo a anécdotas pertinentes y utilizando ejemplos cercanos a su realidad. Se otorga, por tanto, un protagonismo especial a la práctica directa, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos, históricos, lingüísticos, literarios y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas.

Un rasgo característico para nosotros es la interdisciplinariedad. No pocos de los contenidos de nuestra materia se tratan también desde otras áreas de conocimiento, por ello, es adecuado conocer que contenidos y con qué áreas se "solapan" para sacar mayor partido a los mismos. La interdisciplinariedad implica conocer y en su caso coordinar con el resto de profesores algunas decisiones sobre los contenidos que beneficien al alumnado. Esto es especialmente adecuado para **abordar las "efemérides",** tales como el Día mundial del medio ambiente, De la Mujer, Contra la explotación infantil, De la Constitución…

Consideramos que las salidas de campo son muy interesantes para nuestros alumnos. Durante el presente curso, debido a la situación sociosanitaria, queremos realizar salidas de campo dentro del municipio como la visita al Palacio de los Ocharan, la visita a la Catedral o a las ruinas de Flavióbriga.

4.4 ESCENARIO EN CASO DE CONFINAMIENTO

Teniendo en cuenta la imposibilidad de clases presenciales y el trabajo que en ellas desarrollábamos, necesitaremos *cierta flexibilidad metodológica condicionada a los distintos momentos y circunstancias de cada grupo de alumnos o de alumnado determinado.* En el escenario no presencial o telemático la comunicación con los alumnos se llevará a cabo a

través de las plataformas educativas **Microsoft 365 (TEAMS)** que permitirán el seguimiento individual, la explicación de contenidos o la entrega de tareas**.**

Por ello, debemos tener en cuenta lo siguiente

- Deben evitarse las tareas mecánicas y repetitivas, en favor de tareas significativas y motivadoras.
- El tratamiento de los contenidos se hará de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Se impulsará la realización de producciones tales como trabajos de investigación o presentaciones de algún tema, en soporte escrito o audiovisual.
- El análisis de los textos geográfico, literarios e históricos se hará desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- Deben diseñarse tantas actividades específicas como sean necesarias para garantizar el éxito educativo del alumnado

5. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es orientativa y seguramente se modificará a lo largo del curso, ya que dependerá de los proyectos y del ritmo de aprendizaje de nuestros grupos. Además, como ya hemos comentado, debemos tener en cuenta los posibles confinamientos de nuestro alumnado, dada la actual situación sanitaria. Todo esto quedará reflejado en la memoria final del curso.

Para facilitar el proceso de aprendizaje y el trabajo diario con los alumnos y alumnas, algunos de los contenidos, junto con sus criterios de evaluación, serán agrupados en ámbitos de conocimiento. Esta agrupación tendrá afectos en la organización de las enseñanzas pero no así en las decisiones asociadas a la evaluación y promoción.

En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación, se ha tenido en cuenta lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito sociolingüístico, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a la etapa.

6. EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de los alumnos que cursen un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada uno de los ámbitos y materias incluidos en el programa serán el referente fundamental para valorar el grado de desarrollo de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de calificación analizados en el apartado anterior.

La evaluación final ordinaria del ámbito sociolingüístico será el resultado obtenido por la valoración del alumnado a lo largo del curso. La evaluación ordinaria de los ámbitos serán diferenciadas por áreas, es decir, Lengua y Literatura Castellana y Geografía e Historia. Si durante la evaluación ordinaria se ha superado una de las áreas la nota se mantendrá para la evaluación extraordinaria.

7. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que en la evaluación final ordinaria no haya obtenido una calificación positiva en alguno de los ámbitos o materias tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria. La superación de la prueba extraordinaria supondrá la superación de la materia o ámbito correspondiente.

Las pruebas extraordinarias de los ámbitos serán diferenciadas por áreas (Lengua y Literatura Castellana y Geografía e Historia) y los estudiantes solo deberán presentarse a aquellas áreas que no hayan superado durante la evaluación ordinaria. A partir de los resultados obtenidos en la evaluación ordinaria, se elaborarán y trabajarán con los alumnos actividades de refuerzo y recuperación que les permitan superar las materias del ámbito, tanto de este curso como del curso anterior, pendientes de superación. Dichas actividades de refuerzo y recuperación supondrán el 30% de la nota final mientras que la prueba será el 70% restante.

8. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de Diversificación Curricular tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22, apartado 3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

9. RECURSOS MATERIALES

Al alumnado no se le ha exigido libros de texto para el Ámbito Sociolingüístico. Para abordar la materia de estudio del ámbito, será el/la profesor/a la que elaborará y llevará el material básico.

Material general y bibliografía

- Exposiciones en power point.
- Materiales de papel.
- Materiales de la Red: proyectos.

- Biblioteca del Centro.
- Diccionarios.
- Atlas Geográficos e Históricos.
- Enciclopedias.
- Diferentes novelas, libros de poesía y obras de teatro, atendiendo al período literario que abordemos.
- Cuaderno de clase.
- Internet.
- Periódicos y revistas.
- Vídeos.
- Proyección de películas y cortos.
- Audios.

El alumnado deberá traer a clase:

- Un estuche con bolígrafos negros y azules, un lápiz, goma de borrar, típex, tijeras, pegamento y pinturas.
- Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Lengua y literatura.
- Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Geografía e Historia.

10. CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR

Se proponen las siguientes lecturas, que pueden sufrir alguna modificación durante el curso:

- *Malditos 16* de Nando López
- *Manolito gafotas* de Elvira Lindo
- *El reino de las tres lunas* de Fernando J. López.
- *Nadie nos oye* de Fernando J.López editorial Loqueleo.
- Diversas antologías literarias preparadas por el departamento.

11. MANEJO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Desenvolverse en el uso de las nuevas tecnologías se muestra hoy como herramienta necesaria y fundamental en nuestra sociedad. Así se refleja además en la consideración que al respecto dedica el decreto de currículo. En todo caso, a nivel de aula vamos a establecer para las asignaturas del ámbito sociolingüístico, Lengua y Literatura y Geografía e Historia, dos líneas básicas de trabajo sin perjuicio de otras muchas que pudieran seguirse y que en todo caso dependerían de las posibilidades del Centro; proponemos:

- La utilización de Internet como herramienta básica principalmente destinada a los trabajos de ampliación de contenidos e investigación de los temas a tratar. Prácticamente en todas las Unidades se reseñan

direcciones de Internet en las que los alumnos podrán encontrar y ampliar la información pertinente relacionada con las mismas, y sobre la que habrán de trabajar siguiendo determinados protocolos. En otros casos, deberán ser ellos quienes busquen, con objeto de que aprendan a discriminar la información y a tratarla de manera crítica.

- El uso del ordenador, el proyector y los carros de ordenadores.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El departamento realizará una evaluación continua de las programaciones didácticas, con la finalidad de adaptar las mismas a la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje en el momento del curso en que sea necesario. Las revisiones que se vayan produciendo deberán ser aprobadas por el departamento. La evaluación de las programaciones didácticas deberá incluir, al menos, referencias a la organización y distribución de los contenidos y criterios de evaluación en cada uno de los cursos, a los enfoques didácticos y metodológicos utilizados, a los materiales y recursos empleados, a los procedimientos e instrumentos de evaluación desarrollados y a las medidas de atención a la diversidad implantadas.
Las conclusiones de la evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, así como los resultados de la evaluación del proyecto curricular y de las programaciones didácticas se incluirán en la memoria final del curso y servirán como base para la revisión de dichos documentos en la programación general anual del curso siguiente.

El profesor dedicará un tiempo para reflexionar, y compartir estas reflexiones con el profesorado del departamento y, en algunas aspectos, con el alumnado, acerca de:

- Valoración de en qué medida la Programación incorpora las mejoras de la Memoria del curso anterior.
- Valoración del grado de funcionalidad de la Programación como herramienta de consulta y apoyo a la actividad docente.
- En qué medida las programaciones son fruto de la discusión y el consenso entre los profesores.
- Valoración del grado de coherencia y adecuación de los objetivos generales del área con respecto a los objetivos generales de la etapa.
- Valoración de la suficiencia del tiempo empleado para desarrollar las unidades de trabajo marcadas en las programaciones y en qué medida la programación secuencia adecuadamente los contenidos a lo largo del curso.
- En qué medida el profesor prevé los procedimientos para ayudar a los alumnos a superar las dificultades durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- En qué medida las actividades programadas favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje.
- En qué medida la metodología propuesta favorece la creatividad en los alumnos.
- En qué medida las actividades diseñadas tienen en cuenta los intereses y motivaciones de los alumnos.

- Valoración del grado de cumplimiento de los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica.
- En qué medida se utilizan diferentes fuentes a la hora de confeccionar las actividades o materiales de elaboración propia.
- En qué medida se valora el trabajo que desarrolla el alumno en el aula y en casa.
- En qué medida se utilizan distintos espacios (salidas, aulas audiovisuales, aulas de informática…) para el desarrollo de las distintas actividades.
- En qué medida la programación didáctica define los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación.
- Valoración de la adecuación y coherencia de las preguntas realizadas en las pruebas, a los alumnos, con los contenidos y explicaciones dados.
- Valoración de en qué medida el procedimiento de corrección resulta útil para la identificación inmediata de los errores.
- Valoración del grado de suficiencia y eficacia de las sesiones de evaluación.
- En qué medida atendemos las reclamaciones de los alumnos respecto a las calificaciones.

13. EVALUACIÓN DE NUESTRA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

- **INDICADORES DE LOGRO**: para la evaluación final del proceso.

INDICADORES	SI	NO
✓ Cumplimiento de la programación didáctica establecida para este grupo.		
✓ Cumplimiento de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos como básicos o mínimos para el alumnado.		
✓ Cumplimiento de los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica.		
✓ Los resultados académicos obtenidos por los alumnos son satisfactorios (más del 85% del alumnado supera dicho ámbito entre la prueba ordinaria y extraordinaria).		
✓ La mayoría de los materiales y recursos didácticos utilizados son adecuados y suficientes para que el alumnado consiga el logro de los objetivos propuestos.		
✓ La distribución de espacios y tiempos está bien planificada y casi siempre facilita la tarea docente y el logro de los objetivos.		
✓ La mayoría de las medidas de atención a la diversidad son adecuadas y responden a las necesidades reales de los alumnos.		
✓ Las estrategias metodológicas han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro, influyendo positivamente en los resultados de los alumnos.		